



ASOCIACIÓN OREWA

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Embera
Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA
Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía

Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias
del Ministerio del
Interior y de Justicia

NIT: 900060282 D.V.1

CONSEJERO MAYOR - REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro ACIOW-2024-0516

FECHA: mayo 20 de 2024

Solicitante: Consejería Asociación OREWA

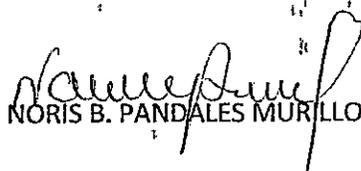
OBJETO:

Cubrir los gastos de mejoramiento de la infraestructura de los centros educativos priorizados para la vigencia 2024

LA PAGADORA DE LA ASOCIACION OREWA CERTIFICA

Que, de acuerdo con el objeto descrito, en la canasta educativa (anexo 2 del contrato No GSEDCHOCO- II-015-2024) suscrito entre la Gobernación del Chocó y la Asociación OREWA; y de acuerdo a la cláusula novena del mencionado contrato, existe disponibilidad presupuestal no comprometida por valor de OCHOCIENTOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$811.956.424) para amparar el compromiso que se pretende adquirir, de acuerdo con el valor y la distribución presupuestal que se detalla a continuación:

CODIGO PRESUPUEST AL	DESCRIPCION	VALOR
4.1	Reparaciones y Mantenimiento de infraestructura	811.956.424
TOTAL		811.956.424


NORIS B. PANDALES MURILLO